

Congreso

Sesión del día 16 de Octubre de 1908.

A las tres y media abre la sesión el Sr. Dato.

Los escaños y las tribunas, bastante concurridos.

En el banco azul, el presidente del Consejo y los ministros de Gracia y Justicia, Hacienda y Gobernación.

El viaje del Rey

El Sr. Salvaterra pregunta qué carácter tiene el viaje anunciado de S. M. el Rey á Barcelona.

Alude á otros viajes del jefe del Estado y á las causas que los motivaron.

El presidente del Consejo contesta que la expedición no tiene carácter distinto de las realizadas á otras regiones.

Además motiva el que S. M. la Reina conozca la región catalana, en lo cual tendrá mucho gusto.

Interpelación Romanones

Contesta el Sr. Maura á los señores conde de Romanones y Moret.

Extrañase de que cuando entró en el ministerio de Hacienda el Sr. Osma nada se dijera contra él; ni cuando le sustituyó el Sr. Sánchez Bustillo, tampoco.

En el Parlamento—dice—nadie se ha extrañado de que no ocupara el señor González Besada la cartera. Pero viene ahora, y trae una solución, y os apresuráis á reñirme á interpellarme. (Risas en la mayoría.)

Vuelve á repetir el Sr. Maura, que, como el Sr. Besada estaba en el Ministerio, su cambio de cartera no representa ninguna deserción de ideales, sino el colmo de la continuidad.

A continuación dedica algunos párrafos muy suavemente expresados, á convencer de que los Gobiernos que el orador ha presidido se han ocupado en todos los momentos de la política financiera de nivelación.

Luego dedica un elogio á la memoria del Sr. Villaverde, y nos pinta los antecedentes de la política, de los cuales resulta que cuando todo el mundo creía que le había hecho una guerra desenfundada, había estado identificado con el ilustre muerto.

Después pasa al Sr. Osma, y se desata en una ditirámica loa de la intención, de los sacrificios, de la rectitud y de los aciertos del Sr. Osma, en su repetido paso por la cartera de Hacienda.

Combate las cifras aducidas por el conde de Romanones, diciendo que no pueden admitirse más que siendo leídas solamente por lectores rurales.

Afirma que con lo que va ya y lo que falta, el presupuesto de Osma no habrá hecho uso ni de 10 millones en créditos; cifra que contrasta—dice—con la cuantía de los obtenidos por los liberales.

Niega que haya que abandonar la construcción de la escuadra, porque 10 millones de los 19 que lleva de aumento el presupuesto no están consignados para esa atención.

Termina diciendo que las minorías sean fiscales; pero que cuando se trate de cuestiones de Hacienda que afectan á la vida nacional no miren al Gobierno como adversario.

El Sr. Besada, después de algunas consideraciones sobre su designación para la cartera de Hacienda, dice que en los próximos presupuestos los ingresos sufriran una contracción como consecuencia de las reformas tributarias.

Anuncia que en breve plazo presentará á las Cortes los proyectos de ley sobre reforma de alcoholes, Banco y saneamiento de la moneda.

—Vamos, pues, á lo que deseaba el señor Moret, y por eso demandaba yo el concurso y la concordia de todos.

El Sr. Moret empieza diciendo que pocas veces un debate habrá tenido la finalidad práctica que éste.

Me felicito de él, porque apenas si veo diferencias en las orientaciones.

Encarece la necesidad de afianzar los ingresos y de resolver varios problemas, como el de Consumos, por ejemplo, desde sus más hondas raíces.

El Sr. Maura: Hay raíces que tumban muros.

El Sr. Moret: Es verdad. Los muros pueden ser los Gobiernos. (Grandes risas.)

Creo que el problema de la Hacienda local no podrá resolverse sin una honda transformación de la Hacienda municipal.

Termina diciendo que se felicita de que el Sr. Maura haya devuelto al señor Besada el candal político que éste le entregó.

El Sr. Maura: Quiero que conste en el Diario de las Sesiones que todos los ministros nos pertenecemos unos á otros, y por algo estamos aquí. (Risas.) Pronuncia breves palabras sobre la desgravación.

El Sr. Moret, replica que las desgravaciones hechas no han beneficiado al público, y que contra eso es por lo que ha protestado.

Se suspende el debate, y se reanuda el del proyecto de

Administración local

El Sr. Benítez de Lugo pronuncia extenso discurso para adiciones, con motivo de una enmienda del Sr. Perojo al art. 276.

Le contesta el presidente del Consejo, asegurando que el Gobierno en este asunto no se inspira en parcialidad ninguna, aunque conoce perfectamente cuantos hechos ha relatado el Sr. Benítez de Lugo.

El marqués de Casa-laiglesia historia también las graves cuestiones que han surgido en Canarias desde 1856 y la conducta prudente de los Gobiernos, calificando de una gran torpeza que este Gobierno haga esta concesión.

Alude á los Sres. Moret, Canalejas, Azcarate y los regionalistas para que expongan su opinión de si esto es ó no querer desgarrar un cuerpo vivo.

El Sr. Maura: En este caso de las Palmas mejor es hablar de desceñir y no de desgarrar.

El marqués de Casa-laiglesia: Atrevido es el galanteo. (Risas)

Termina rogando que se desista de esa enmienda.

El Sr. Perojo interviene en el debate, sin acordarse de los cargos que se han hecho.

Sostiene que el contenido de la enmienda es una aspiración noánime de todos los organismos y habitantes de la región oriental de Canarias.

Cree la innovación un gran bien para todos.

El Sr. Moret alude al viaje que hizo á Canarias el Rey, acompañado del conde de Romanones.

Cree que se puede aceptar la enmienda, añadiendo una cláusula: «mientras el Gobierno determina el régimen especial aplicable en Canarias». Porque no puede considerarse aquello como una provincia cualquiera de las de España.

Precisan en aquellas islas medidas para atender á sus intereses morales y materiales. Ojuna que se debe tender á pluralizar las representaciones.

El presidente del Consejo no cree necesaria la cláusula, y repite que ahora no se trata de iniciar ninguna reforma trascendental, propias para grandes estudios y para traerlas en proyectos.

El marqués de Casa-Laiglesia dice que por su gran patriotismo, Canarias no necesita régimen especial y si que se le atiende como una provincia española.

Se toma en consideración la enmienda.

Se acepta una enmienda del señor Rodes al art. 276, por virtud de la cual se suprime el último párrafo del artículo, que dice que «cada Diputación se forma por los diputados elegidos por todos los Ayuntamientos de la provincia».

Queda esta parte para englobarla en el precepto relativo á la forma de elegir los diputados provinciales.

El Sr. Francos Rodríguez retira una enmienda relativa á este párrafo, puesto que discutirá el asunto con otra enmienda á dicho precepto.

El Sr. Benítez de Lugo retira una enmienda al art. 277.

No se toma en consideración una enmienda del Sr. Arias de Miranda al mismo artículo para aplazar la discusión.

Deséchase una enmienda del señor Benítez de Lugo.

El Sr. Bugallal da algunas explicaciones sobre los errores materiales cometidos en el art. 53; se da por enterado de ellas el Sr. Arias de Miranda, y se levanta la sesión.

SANTANDER

VII Congreso agrícola

(De nuestro Director)

16 Octubre (14:10)

La segunda sesión del Congreso celebrada, hoy ha estado aún más concurrida que la de ayer, pues han llegado nuevos asambleístas.

Presidió el Sr. Gobernador civil, y la sesión principia con la lectura de varias adhesiones, empezando seguidamente la discusión del tema primero sobre «La reforma arancelaria».

El ponente Sr. Allué, secretario de la Federación saluda á los congresistas, pronunciando á continuación un notable discurso, abordando con acierto el problema arancelario del que dijo que hay que buscar la solución en el fomento de las producciones fáciles por las circunstancias del clima y del suelo.

Habla de la reforma del vigente arancel, dando lectura á las bases que considera «necesarias» para la solución de tan arduo problema.

En el debate de este tema intervienen con gran acierto los Sres. D. Arturo Marcano, en representación de los exportadores de la Rioja; D. Ramón Pérez Requeijo, catedrático de esta Escuela de Comercio; D. Vicente Gay, catedrático de la Universidad de Valladolid; D. Antonio Fernández Castañeda y D. Leopoldo Pardo; exponiendo todos razonadísimos argumentos en pro y en contra del importante tema, quedando aprobada la conclusión.

Se da lectura al tema tercero «Ganadería» acerca del que diserta el catedrático de Agricultura de este Instituto D. Santiago del Palacio Rugama, exponiendo la manera más rápida y económica para mejorar las condiciones de las vacas montañesas, declarándose partidario de los cruces entre animales del país y extranjeros según las comarcas.

Intervienen en la discusión los señores Lastra, Quevedo y Eterna, presentando el Sr. Pantoja, en nombre de la sociedad «Amigos del País de Liébana» una proposición que es aceptada por las ponencias, cuyas conclusiones quedan aprobadas con algunas adiciones de los que tomaron parte en la discusión.

Se toma en consideración unas conclusiones presentadas por el general Sr. Allende Salazar sobre restricción de ganado híbrido y la sesión termina acordándose que la Asamblea vuelva á constituirse para continuar discutiendo á las siete de la noche.

Mañana se discutirá el tema «Mancomunidades» propuesto en el Congreso del pasado año en esa ciudad, que defenderá el Sr. Junco.

Le impugnará D. Vicente Gay, catedrático en la Universidad de Valladolid de Económica política y Hacienda pública, y el Sr. Núñez, fogoso diputado de Zamora.

Los palentinos estamos siendo objeto de atenciones extraordinarias por parte de la Comisión organizadora, diputados y concejales; bien es verdad que, como dicen los santanderinos, Palencia es la que más brillantemente ha respondido á la invitación, y como prueba de ello véase los que aquí nos encontramos.

Diputados provinciales: Sres. Jabete, Redondo, Díez Gómez y D'ace.

Conceja: Sr. Tejerina.

Tugenieros: Sres. Sisternes y Lalama.

D. Isidoro Diéguez, en representación de la Cámara agrícola.

Jefe de Fomento; D. Avelino Ortega.

D. Santos Cuadros de Medina, don José Mora A'day; D. José Revuelta y D. Eduardo Junco.

(Pasa á la sección telegráfica.)

EN LA AUDIENCIA

Juicio por jurados

Se celebró ayer para conocer de cuatro sustracciones realizadas en Astudillo en el mes de Enero de este año, por los procesados Deogracias Celis Gómez y Saturnino González Calvo,

una en una casilla de Domingo Delgado Castro, consistente en una acha tasada en 4 pesetas, medio pan, media libra de patatas y un cuarterón de aceite; otro en una casa de José Ayus, consistente en un cepillo de carpintero y una navaja tasada en dos pesetas; otro en el palomar de José Zarzosa, consistente en 3 palomas justipreciadas en 75 céntimos de peseta; y otro en una casilla de Cayetano Pulgar, de la que se apoderaron, para comerlo, de un pan, 5 libras de patatas y una libra de aceite, valorado en una peseta 25 céntimos.

El veredicto del Jurado fué de culpabilidad.

El señor fiscal sostuvo que los hechos constituían cuatro delitos de robo, y el defensor de los inculcados Sr. Ordoñez Pascual, sostuvo, lo mismo en el juicio de hecho que en el de derecho, que siendo lugares no habitables los en que cometieron las sustracciones sus defendidos, estas no merecían otra calificación que la de hurtos, que por no llegar su valor á 10 pesetas, no alcanzaban la categoría de delito, y si la de faltas de la competencia del Tribunal municipal de Astudillo.

La Sala, en su sentencia, aceptando la calificación de robos hecha por el representante de la ley, condenó á los Deogracias y Saturnino en 4 meses y 21 días de arresto mayor por cada uno de los cuatro delitos, sin que, en virtud de las prescripciones del Código, pueda exceder á duración de sus condenas, de 14 meses y 3 días de dicho arresto, abonándose todo el tiempo de su prisión preventiva.

Se ha dictado sentencia en la causa cuyo juicio oral se celebró el 13 del actual, seguida por disparo, contra Benito Vélez Labrador, el que ha sido condenado en seis meses y un día de prisión correccional, en vez de un año, ocho meses y 21 días que pedía el señor fiscal.

Fuó defendido por el abogado don César Pérez de Santiago.

Para el lunes próximo á las diez está señalado el juicio oral de la causa instruida en el Juzgado de Cervera, por robo, contra Erolán Peral Rosales y otros.

Actuarán como defensores los Licenciados D. Juan Díaz Caneja, D. Cesar Pérez de Santiago y D. Félix Salvador Zurita, y los Procuradores D. Juan Melgar, D. Mariano García y D. Luis Gómez Casado.

HERNIAS (quebraduras)

deformidades del pecho, espalda, piernas, etc., desviaciones de la columna vertebral y matriz, BRAZOS Y PIERNAS ARTIFICIALES VISITA ORTOPÉDICA En Palencia los días 24 y 25 del actual, Hotel Continental.

El Director técnico y reputado Ortopédico de este Gabinete, llegará á Palencia y recibirá de once á seis los días 24 y 25 del actual en el Hotel Continental á los herniados y deformes de huesos que deseen adquirir los modernos aparatos especiales articulados que con tan buen resultado se vienen haciendo, aplicando en esta casa.

La Visita Ortopédica en Palencia los días 24 y 25 del actual en el Hotel Continental.

En Madrid, en el Gabinete del Médico Especialista, Preciados, 34 y 36.

GABINETE MECANOTERAPICO DE MADRID

á cargo de D. T. Serna. Se advierte al público que esta visita que hace 9 años viene dándose mensualmente, nada tiene que ver con otras que se anuncian en provincias en los mismos Hoteles, dadas por otros ortopedicos, que no son los de esta casa.

NOTICIAS

Ante la sala de lo contencioso-administrativo del Tribunal Supremo se ha incoado un pleito por D.ª María Lorente García, de Becerril de Campos, contra una Real orden del ministerio de Instrucción pública fecha 22 de Junio

último sobre derecho á pensión como viuda de D. Lorenzo Revilla, maestro que fué de Mieres.

Los reyes D. Alfonso y D.ª Victoria saldrán mañana de París en el sub-exprés, con dirección á Madrid, á donde llegarán el lunes á las dos de la tarde.

Por la inmediata estación de Venta de Baños, pasarán á las ocho de la mañana del citado lunes.

El gobernador interino Sr. Guzmán ha dado órdenes para que se reconcentren las fuerzas de la guardia civil con objeto de que vigilen la vía.

MÚSICA

Programa de las obras que ejecutará mañana la Banda Municipal en el paseo del Salón á las cuatro de la tarde.

«Tierra Castellana», pasodoble, Carreras.

«Las campanas de Canseco», po k, Queipo.

«Tant á vous», tanda de valses, Waldteufel.

«Escenas Alsacianas» números 3 y 4, Massenet.

«Suspiros de España», pasodoble, (1.ª vez), Alvarez.

Subastas de consumos

Las anuncios los siguientes ayuntamientos:

El de Monzón para el día 28 del actual en la cantidad de 3.169 pesetas 83 céntimos.

El de Herrera de Pisuergra para la venta libre de todas las especies sujetas al impuesto en la cantidad de 10.572 pesetas, señalándose la subasta para el día 8 de Noviembre próximo.

Los renombrados y acreditados ta-

leres de escultura, pintura, carpintería y talla que en Santiago de Compostela tiene establecidos D. José Parera y Calerías, dada la aglomeración de trabajo que tiene, hacen falta escultores de figura y talla; así como también decoradores de imágenes y doradores. Nota. Para informes dirigirse al dueño de dichos talleres: Despacho, Platerías, 2, Santiago de Compostela.

Por la Dirección general de clases pasivas se ha concedido la pensión de 375 pesetas anuales, á D.ª Adelaida Díez Pérez, viuda de D. Juan Machuca, oficial de quinta clase que fué de la Tesorería de Hacienda de esta provincia.

Anteayer tarde intentaron fagarse del penal de Burgos, Moraita, Chivero, Chato y Quinquillero, autores del ruidoso asesinato del ermitaño del Cristo del Otero, cuya causa para verse por jurados está señalada para el día 23 de Noviembre inmediato.

Para llevar á efecto la fuga violentaron una puerta y abrieron un hueco en una pared por donde se proponían huir, lo cual no consiguieron por haber sido sorprendidos.

NUEVO TRIUNFO

han conseguido obteniendo el Gran Premio en la Exposición culinaria de París y el Gran Diploma de Honor con medallas de oro en Zaragoza, las exquisitas pastillas de café de Logroño marca La Cabra, que con tan creciente éxito vende en Palencia D. Evaristo Gómez Coterilla.

Diálogo

—Dime, Julian; ¿qué prefieres que te compre para el santo? ¿Una boquilla? ¿Un bastón ó una caja de cigarrillos? —Cómprame unos chanclos «Bostón», que ese es el mejor regalo.

Por la Junta Central de derechos pasivos del Magisterio se ha declarado con derecho á la jubilación de 720 pesetas al maestro de Amusco D. Fidel Canduela.

También se ha reconocido el derecho á la pensión de 213'32 pesetas á doña Luísa García Alonso, viuda del maestro que fué de Brañosa.

Informes garantizados para hacer viajes, con arreglo á la nueva ley.

El Agente matriculado en Palencia, Mariano Arroyo, Extramuros del Mercado, núm. 2.

ABONOS Y PRIMERAS MATERIAS

Se ofrecen á los labradore-s las clases siguientes: Superfosfato de cal 10/12, 14/16 y 18/20 0/0...

ABONOS COMPUESTOS para toda clase de cultivos.

Precios económicos, y p r wagones completos, á servir desde fábrica, franco de portes estación más próxima del comprador

Pedidos y consultas á Hermógenes Sendino PALENCIA

Artritis y sus distintas manifestaciones, GOTA DIABETES, MAL DE PIEDRA, enfermedades del HIGADO y del ESTÓMAGO, REUMATISMO, DEBILIDAD Y AGOTAMIENTO, se curan tomando el

AGUA DE VILAJUIGA

Bicarbonatada.-Sódica.-Litínica, la más rica en LITINA, de sabor delicioso para la mesa y muy superior para las extranjeras de Vichy y otras similares.

Depósito central en Palencia. Farmacia de Rivas, Mayor pral., 180, y otras Droguerías y Farmacias.



Las COTAS CONCENTRADAS de HIERRO BRAVAIS son el remedio más eficaz contra la ANEMIA, los COLORES PALIDOS, etc.

MERCADOS

Palencia, 17.—El día amanece triston pero de suave temperatura, lo que hace confiar á los labradore-s que persistirá la lluvia, pues hace mucha falta para la sementera.

El barómetro continúa en el centro del variable y el termómetro marcaba á las nueve 14º centígrad. s.

En precios continuamos lo mismo, cotizándose el trigo á 47 reales la fanega de 92 libras y á 25 la de cebada sin peso.

Valladolid, 16.—Continúa la firmeza en los precios del trigo, ofreciendo la plaza á 51'50 y 52 y Peñafiel á 50. En operaciones se han hecho 4 vagones trigo de Riosoco á precio reservado.

La entrada por el Canal fué de 1 000 fanegas á 51 y por el Arco 150 á 51.

Los cedentes de centeno pretenden aqui en la plaza á 38'50 y 39 y de Palencia á 39.

La entrada por el Arco fué de 50 fanegas á 37'50 las 90 libras.

Rioseco, 16.—Han entrado 4 fanegas de trigo, pagándose á 49 reales, con tendencia firme. Ofertas á 50. Estado del tiempo, variable.

Arévalo, 16.—Sin entradas. De rentas se vendieron 600 fanegas á precio reservado. Pretensiones de labradore-s son exajeradas. Madrid vuelve á ser la plaza que consume el trigo superior de esta. Se cotiza: trigo superior 50'50, id. corriente 49'50, centeno 37, cebada 27, algarrobas 35. Tendencia de alza. Temporal de lluvias.

Barcelona 15.—Vendióse trigo de Roa y Sigüenza á 50; San Esteban á 50'25. Llegaron 110 vagones trigo, 9 harina, 6 cebada, 1 arvejones.

Boletín Religioso

Domingo.—San Lucas evangelista, San Julián, Santa Trifona y San Justo.

En la Compañía son los ejercicios de la V. O. T. del Carmen á las siete y media de la mañana y á las cuatro de la tarde.

En San Pablo continúan los ejercicios del mes de Octubre á las horas acostumbradas con Misa á las diez y media. En este día Rosario de la Aurora á las cinco y comunión general para la V. O. T. de Santo Domingo á las siete y media. Habrá sermón el domingo, martes y jueves.

En las Siervas de Maria estará expuesto S. D. M. desde las tres de la tarde.

En San Juan de Dios continúa la Novena que los religiosos hospitalarios de San Juan de Dios dedican á su Excelso y especial Protector San Rafael Arcángel. Todos los días á las seis de la tarde, se expondrá á S. D. M. empezando la Novena con la Visita al Santísimo Sacramento, Rosario y Letanía cantada: á continuación se dirá la Novena con himno cantado al Santo Arcángel, terminándose con la Bendición y Reserva del Santísimo Sacramento.

En San Francisco se celebra la función de Nuestra Señora del Pilar con Misa solemne á las diez y media y sermón que predicará el Sr D. Eugenio Madrigal, Canónigo, estando expuesto S. D. M. durante la Misa; por la tarde á las cuatro y media Exposición de S. D. M. Rosario, Completas, Salve cantada y Reserva; el 19 á las siete y media Misa por los hermanos difuntos on su capilla.

Lunes.—San Pedro de Alcántara, Santa Rosina, y San Tolomeo.

En San Pablo á las siete y media de la mañana Comñión general para los asociados de San José. A las seis de la tarde el ejercicio del día 19.

TELEGRAMAS

DE LA AGENCIA MENENETA

Contra el Roghi

MADRID 17 (11)

De Melilla se reciben noticias bastante pesimistas del campo marroquí, en donde los cabileños atacan al Roghi tratando de cortarle la retirada que defiende el caid de Mazuza.

La situación del Roghi es muy apurada.

Tiroteo en las minas

MADRID 17 (11'25)

Nuevos despachos de Melilla comunican que ayer hubo un vivo tiroteo en las minas francesa y española, las que sufrieron enormes destrozos.

En Zeluan quedan ocho obre-ros españoles que se esperan lleguen hoy á la plaza.

Los cabileños intentan apoderarse de una aduana de la frontera.

El viaje del rey

MADRID 17 (12)

Los ministros atribuyen la venida del rey á esta Corte, al deseo de ver á sus hijos, rechazando toda suposición que se atribuya á la política.

Aprovechando la estancia de D. Alfonso, el Gobierno celebrará con éste un Consejo el lunes, en el que se obtendrá la sanción regia para varios proyectos de ley que se propone presentar á las Cortes.

Formidable incendio

MADRID 17 (12'25)

Comunican de Berlín que se ha declarado un formidable incendio en Zaravejo (Bosnia) que ha destruido 56 almacenes y 30 casas pereciendo bastantes personas resultando otras muchas heridas, que por su gravedad se teme fallezcan.

Dicese que el incendio ha sido intencionado.

En los almacenes existían grandes cantidades de explosivos.

Los presupuestos

MADRID 17 (13)

El ministro de Hacienda señor Besada, ha declarado que hoy enviará al Congreso las reales órdenes relativas á las rectificaciones del presupuesto para 1909, con objeto de que hoy mismo se elija la comisión, á la que pasarán aquellas disposiciones para conocimiento de la comisión.

La ley de alcoholes

MADRID 17 (13'15)

El ministro Sr. Besada ha dicho que el lunes leerá el proyecto de reformas de la ley de alcoholes, que responde á las reclamaciones hechas por los productores.

Las modificaciones que se proponen son de verdadera transcendencia.

Se reducen á uno los dos tributos, manteniendo el margen de 30 pesetas de recargo para los alcoholes industriales sobre los vínicos.

El impuesto se fija en 40 pesetas para el alcohol de vino y 70 para el industrial.

La Hacienda pide que se le garantice el tipo de recaudación ofrecido, estableciendo para el caso en que no llegara á la cifra declarada, un tanto por ciento de compensación.

Se establecen patentes sobre las grandes fábricas licoristas, desde 500 hasta 5 000 pesetas, y las pequeñas fábricas, las alquitaras, los alambiques, funcionarán bajo la vigilancia de los respectivos alcaldes.

VII Congreso agrícola

(De nuestro Director)

Santander 16 (20)

Jira marítima

Con una tarde deliciosa se ha verificado la jira marítima que hemos realizado en el vapor «Cuco», resultando un paseo agradabilísimo por la bahía.

Al regreso y al entrar en los muelles éstos aparecían iluminados con bengalas, presentando un aspecto fantástico.

En los tranvías nos trasladamos al Ayuntamiento, organizador de la fiesta, donde se nos obsequió con un exquisito y espléndido «lunch».

A la terminación de éste el alcalde Sr. Ruiz Martínez saludó á los asambleístas en nombre del pueblo santanderino, siendo contestado brevemente por el presidente de la Federación agraria Sr. Represa.

Después visitamos el edificio que es hermoso y decorado lujosísimamente.

Sesión de la noche

Santander 17 (2)

Dió principio á las nueve y media, celebrándose esta sesión en el palacio provincial.

Se leen varias adhesiones y el ingeniero industrial Sr. Quevedo lee sus conclusiones sobre el tema cuarto «Procedimientos para desarrollar la industria de quesos y mantecas en la provincia de Santander», que divide en dos partes, la primera de-

dicada á los medios de aumentar la industria de los quesos y mantecas en la Montaña, y en la segunda para señalar los obstáculos que originan el retraso actual y manera de evitarlos.

El tema quinto «Los pequeños industriales rurales» es tratado con gran pericia por D. Pablo Lastra, quien expone los medios de convertirlas en copiosa fuente de riqueza.

Hace también atinadas consideraciones al mismo tema el señor Parets.

«El tema sexto: Reformas legislativas que podrían intentarse de los poderes públicos para mejorar la situación de los colonos en su relación con el propietario», da lugar á un animado debate en el que toman parte los señores D. José Esteban Rodríguez, D. Salvador Rodríguez Ramos, D. Manuel Areibas, D. Angel Jado, D. Narciso Alonso Cortés y D. Alfredo Quevedo Nuñez, todos aduciendo atinadísimas observaciones para evitar la horrosa emigración que se siente en España.

A la una de la madrugada, después de tomarse en consideración todas las conclusiones presentadas, se levanta la sesión.

Sesión de hoy

Santander 17 (15'15)

Principia á las doce con extraordinaria concurrencia y observándose gran expectación entre los congresistas, por ser el tema de las «Mancomunidades» el que va á discutirse.

Presentan voto particular los señores Gay y Nuñez.

Este en brillante exordio saluda á Santander en nombre de Palencia, siendo aplaudidísimo.

A continuación entra de lleno en la defensa del voto particular que queda desechado, admitiéndose las conclusiones de la ponencia.

«La Moda Elegante»

«La Última Moda»

ALONSO É HIJOS

Café Nervino Medicinal

del Dr. Morales

MARCA REGISTRADA

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males de estómago, del hígado y los de la infancia en general; se curan infaliblemente. Buenas boticas á 3 y 5 pesetas caja. Se remiten por correo á todas partes.

La correspondencia, Carretas 36 Madrid

En Palencia: N. de Fuentes

y L. Escudero

Hotel Samaria

San Juan, núm. 2

Cubierto 2'50 pts.

RECIBOS DE INQUILINATO

Quilómetros de 50 legas, 70

J. Montes.

Fotógrafo de la Real Casa

Mayor pral., 62 1.º

Vacunación

Todos los días en casa del practicante Manuel Santa Cruz, Cestilla, número 15, y á domicilio.

IMPRENTA Y LITOGRAFÍA

ALONSO É HIJOS. Mayor pral., 71

Les celebrarán mañana las Socie ta des «Nuevo Liceo», «La Perla» y «La Alegría», las dos primeras desde las seis de la tarde y la última desde las cinco.

El Apostolado de señoras, en favor de la clase obrera de Palencia, tiene el gusto de participar á los obreros de ambos sexos, que mañana domingo, 18 ambos sexos, dará principio el curso de «Les Doctrines», en el grupo escolar de San Miguel á las tres de la tarde.

REGISTRO CIVIL

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

Nacimientos.—Leopoldo Marcos González, hijo de Leopoldo y Laura, Avenida del General Amor, 3.—Mónica Villarreal Pallo, hija de Pedro y Laurencio, Estrada, 44.

Matrimonio.—Toribio Gómez, de Ma. mocos, de 26 años, con Eustaquia Antolin, de Palencia, de 22 años.

Jabón Vasconia

Sin rival para el lavado y conservación de la ropa.

Se recomienda por su economía y garantizada pureza.

De venta en todas las tiendas de ultramarinos.

Doctor Navarro

Médico por oposición de la Beneficencia Provincial Rayos X. Electroterapia. Cirugía ENFERMEDADES DE LA MUJER CONSULTA DE 1 Á 4 Mayor pral, 192 al 198, prm.

CENTRO DE RECLAMACIONES

EN LAS OFICINAS DEL ESTADO DIRIGIDO POR

Don Erasmo Rodríguez Colombres

Jefe de Negociado de Hacienda JUBILADO

Se ha trasladado á la calle Mayor principal, número 46, piso principal, casa de D. Santiago Rincón.



RAQUITISMO

«Una anemia que degeneró en RAQUITISMO era lo que tenía mi hija Irene en la actualidad de 3½ años de edad, y no obstante haber probado varios tónicos, algunos de los cuales le provocaban náuseas, ninguno le alivió sus padecimientos. Iba debilitándose y adelgazaba gradualmente. Me aconsejaron probar la Emulsión SCOTT y quedé maravillado del resultado. Irene principió á comer con apetito, recobró sus fuerzas y bien pronto pudo andar. Además, la Emulsión SCOTT la libró de las bronquitis que la atacaban cada invierno.»

LEOPOLDO MENENDEZ, Calle Pam D'or nº 1.



Yendo al caso pues; no cabe duda de la curación rápida del raquitismo de esta niña por medio de la Emulsión SCOTT, puesto que es su mismo padre quien da de ello testimonio. Sólo la de SCOTT tuvo éxito, porque ninguna otra Emulsión contiene los ingredientes finos que dan energías, elaborados por el sin rival procedimiento de SCOTT y de ahí que ninguna otra emulsión cura el raquitismo como la

Emulsión SCOTT

Los padres pueden asegurar la curación de sus hijos con fijarse tan solo en que esté «el hombre con el pescado» en la envoltura.

Una muestra gratis será enviada por D. Carlos Marcos, calle de Valencia 33, Barcelona, á todos los que manden 75 cent. en sellos de correo para el franqueo. En todas las droguerías y farmacias. ¡Obténase siempre la Emulsión con esta marca «El Pescador», marca del procedimiento SCOTT!

Barcelona 15.—Vendióse trigo de Roa y Sigüenza á 50; San Esteban á 50'25. Llegaron 110 vagones trigo, 9 harina, 6 cebada, 1 arvejones.

IMPORANTANTE

LIQUIDACION VERDADA

Con un veinticinco por ciento de rebaja, se liquidan todas las existencias del almacén de muebles de

ROBLES

1, 3 y 5 Don Sancho, 1, 3 y 5

NOTA. Esta liquidación es con objeto de cesar en el negocio.

TEMPORADA DE INVIERNO

CASA CASTILLERO

Recibidas las últimas novedades, podemos ofrecer buenas colecciones en franelas de lana y algodón, géneros de punto para Señora, Caballero y Niños, guantes de piel y punto, abrigos blancos de vicuña y astracán para niños, camisas de franela, corbatas, cuellos, puños, botonaduras, paraguas, piqués de pelo, blusas novedad, faldas de paño, toquillas, pelerinas, nubes, ropa blanca de Señora y Niños, y varios artículos más propios de invierno.

Especialidad en camisas y calzoncillos á medida.

148, Mayor pral., 150
PALENCIA

ESQUELAS DE DEFUNCIÓN

Se admiten hasta las cinco de la tarde, para la publicación en este Diario.

Administración: MAYOR PRAL. 3

AZPEITIA

La Zapatería de Marcelino Herrero

Se ha trasladado

del número 156 de la calle Mayor pral.

al 180 de la misma calle

Antigua Farmacia de Valverde, en las Pasaderas de D. Úrsula.

En este amplio y cómodo establecimiento se confeccionará y reformará puntual y económicamente y con cuantas exigencias de buen gusto y la moda reclaman, toda clase de calzado.

Hay variado surtido procedente de las más renombradas fábricas y marcas.

Especialidad en botas de elegantes formas para Señoras y niñas.

Única casa en Palencia que vende de la Fábrica de Calzado de los señores DON FERMIN GONI Y COMPAÑIA (Sociedad en comandita) de Azpeitia.

Fabricación especial de calzado de lona para verano, el más fuerte y ligero que se conoce, privilegiado con patente de invención para veinte años, número 28.863. Precios sin competencia.

Se ha recibido inmenso surtido de calzado de todas clases.

No comprar sin antes visitar esta casa que es la que más barato vende.

●● ABONOS MINERALES ●●

En el Almacén que en Villada tiene establecido Emeterio Garrán, se hallan á la venta y con clases garantizadas de las mejores marcas que se conocen:

Superfosfatos de cal de 18/20 por 0/0.

Sulfato de Amoniaco 20/21 por 0/0.

Cloruro de Potasa de 80/85 por 0/0.

Escorias «Thomas» de 14/16 por 0/0.

Nitrato de Sosa.

Todo se sirve en pequeñas ó grandes partidas en dicho Almacén, Calle de Arco, número 2.

TAPICERÍA

AMUEBLADORA PALENTINA.

Talleres: Alisal, 13.

Para mayor comodidad del público, esta casa establece la venta de toda clase de muebles en la calle Mayor pral., núm. 21

Frente á la casa Singer

No tiene necesidad de establecer sección de muebles económicos. Todos, sin distinción, se pondrán á la venta á precios desconocidos en esta población por su baratura, á pesar de la gran solidez y elegancia en su construcción.

VACA

Se vende una de leche, Suiza, parida de veinte días con su cria. Dará razón en Piña de Campos, Fernando Méndez.

Morrondo (Sastre)

Carnicerías, núm. 15.

Se confeccionan toda clase de prendas de vestir de caballero, con arreglo á la última moda.

Esmero, prontitud y economía.

Carnicerías, núm. 15.

PALENCIA

Administrador de Fábrica de harinas

Se ofrece, con varios años de práctica, inmejorables referencias, perito en compra de granos.

Razón, D. Cándido Fernández, en Tordeillas.

AMA DE CRÍA

Casada, desea criar en su casa. Dirigirse á Aquilina Ruiz, en Villamuriel de Cerrato.

Ama de gobierno

Se necesita para fuera de la Capital. En la imprenta de este periódico darán razón.

MANUEL SANTA CRUZ

Practicante en Cirugía mayor y pedicura

Extirpa callus, ojos de gallo, anéres y todo lo concerniente á Cirugía. También se pasa á domicilio.

Castilla. núm. 15.—PALENCIA

ARMERIA

DE

ANTONINO GONZÁLEZ

Burgos, 15

VENTA DE EXPLOSIVOS

Fernando Galindo y González

Mayor principal, núm. 53

INSTALACIONES COMPLETAS DE CENTRALES ELECTRICAS

para alumbrado y transmisión de fuerza

Venta de toda clase de aparatos y accesorios para instalaciones de electricidad.

Material completo para corriente de alta y baja tensión.

Aparatos eléctricos para cocina, calefacción, esterilización y laboratorio.

Arco voltaicos para corrientes alterna y continua. Teléfonos. Crista-

ería fina de Bohemia. Lámparas de incandescencia de las mejores clases.

Material y accesorios de pararrayos.

Contadores eléctricos para toda clase de corrientes, aprobados por el Gobierno, desde 55 pesetas.

DEPOSITOS de motores eléctricos para cualquiera clase de corriente de las mejores marcas.

Oficina técnica para toda clase de estudios y proyecto

Máquinas de escribir «Junior»

á 150 pesetas.

REPRESENTANTE-DEPOSITARIO

de La Electra de S. Battaner.—Valladolid.

SOLUCION BENEDICTO

de glicero fosfato de cal con

CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, polión nerviosa, neurastenia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, cifosis, etc. BASCO, 2º60 PESETAS. Depósito: Farmacia del Dr. Bessedo, 0, San Bartolomé, 4, Madrid.

En Palencia, Farmacia y almacén de drogas del DR. FUENTES.

En Astudillo, Farmacia de Encinas.—En Oarrión, Farmacia de Blanco.—En Dueñas, Farmacia de Dueñas.

Abonos orgánicos y minerales

á base de Superfosfatos de huesos

Fábrica de Aranjuez (Madrid).

Abonos compuestos para toda clase de cultivos, con análisis de tierras, con determinación de las materias fertilizantes que necesitan.

Consultas especiales sin desembolso para el agricultor.

Garantía perfecta de la composición de los abonos que la casa elabora con arreglo á las fórmulas establecidas por el Ingeniero agrónomo, Director de la Fábrica.

Pídanse detalles, folleto interesantísimo para la agricultura, precios, condiciones, etc., etc., al representante en Palencia

PERFECTO POLLOS.

Puntos de venta en Palencia: Calle Don Sancho, y Almacenes de Hermógenes Sendino (afueras de San Lázaro).

OBJETOS DE ESCRITORIO

Libros é impresos comerciales.

IMPRENTA Y LITOGRAFIA

ALONSO é HIJOS.—PALENCIA